

ÍNDICE

1. Denominación del título
2. Ámbito y rama de conocimiento
3. Centro o centros de impartición
4. Datos de la titulación
5. Estructura del proyecto formativo de la titulación
6. Resultados de aprendizaje de la titulación
7. Estructura de la titulación
8. Definición de las asignaturas
9. Resultados de aprendizaje de las asignaturas
10. Planificación temporal de la titulación
11. Áreas de conocimiento vinculadas
12. Asignaturas punto de control de competencias transversales
13. Tabla de adaptación de asignaturas
14. Historial del documento

1. DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

Máster Universitario en Abogacía y Procura
Master in Legal Practice

2. ÁMBITO Y RAMA DE CONOCIMIENTO

Ámbito de conocimiento
Derecho y especialidades jurídicas
Rama de conocimiento
Ciencias Sociales y Jurídicas

3. CENTRO o CENTROS DE IMPARTICIÓN

Centro
Facultad de Derecho (Zaragoza)

4. DATOS DE LA TITULACIÓN

ECTS de la titulación	90
Modalidad	Presencial
Título habilitante	Sí
Mención dual	No
Título conjunto	No
Tipo interdisciplinar	No interdisciplinar

5. ESTRUCTURA DEL PROYECTO FORMATIVO DE LA TITULACIÓN

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de formación. Las asignaturas **optativas** refieren al número de créditos ofertados. Las **prácticas externas** refieren a las prácticas obligatorias.

Tipo de formación	Créditos ECTS	N. de asignaturas
Obligatorias (OB)	48	9
Optativas a cursar (OP)	18	6
Prácticas externas obligatorias (PE)	30	2
Trabajo fin de máster (TFM)	6	1
Total créditos ECTS	102	18
Complementos formativos (CF)	0	0

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA TITULACIÓN

6.1 Conocimientos:

CON-1. Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CON-2. Disponer de los conocimientos especializados para integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales autonómicos, nacionales e internacionales.

CON-3. Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

CON-4. Conocer las técnicas procesales para ejecutar cuantos actos les encomienden o para cuya realización estén facultado en los distintos órdenes jurisdiccionales o no jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio, que permita identificar la estrategia más adecuada para la defensa de los intereses del ciudadano o cliente.

CON-5. Conocer los actos de comunicación del proceso, y de la ejecución de las resoluciones judiciales, conociendo y diferenciando los intereses privados que representa de los de carácter público cuya ejecución la Ley y los tribunales le encomienden.

CON-6. Conocer los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones de la persona ejerciente de la abogacía o la procura con clientes, otras partes, tribunales o autoridades públicas y entre otras personas ejercientes de la abogacía o la procura, así como con los demás profesionales.

CON-7. Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona ejerciente de la abogacía o la procura.

CON-8. Conocer el entorno organizativo, de gestión y comercial de la abogacía y la procura, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal.

CON-9. Conocer los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas del ejercicio profesional.

6.2 Habilidades:

HAB-1. Sabe aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HAB-2. Puede distinguir las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

HAB-3. Puede realizar, correcta y eficazmente, los actos de comunicación a las partes en el proceso, y para una colaboración eficaz con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales, conociendo y diferenciando los intereses privados que representa de los de carácter público cuya ejecución la Ley y los tribunales le encomienden.

HAB-4. Identifica los conflictos de intereses y conoce las técnicas para su resolución, establece el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preserva la independencia de criterio.

HAB-5. Identifica de modo efectivo los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y la representación procesal.

HAB-6. Sabe aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la abogacía y la procura, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal, pudiendo planificar la estructura organizativa del despacho en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo del cliente al que se dirigen y atienden.

HAB-7. Dispone de las habilidades necesarias para la utilización de los procedimientos, protocolos, sistemas, y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.

HAB-8. Sabe acudir a las funciones notarial y registral, que de modo auxiliar le complementan en el ejercicio de su actividad.

HAB-9. Sabe desarrollar destrezas que le permiten mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

HAB-10. Sabe exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

HAB-11. Sabe desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.

HAB-12. Puede desarrollar actitudes interpersonales que faciliten el ejercicio profesional en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

6.3 Competencias:

CTR-1. Ejecutar cuantos actos les encomienden o para cuya realización estén facultado en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio.

CTR-2. Aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones de la persona ejerciente de la abogacía o la procura con clientes, otras partes, tribunales o autoridades públicas y entre otras personas ejercientes de la abogacía o la procura, así como con los demás profesionales.

CTR-3. Identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.

CTR-4. Identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y la representación procesal.

CTR-5. Aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la abogacía y la procura, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal; articulando un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales.

CTR-6. Elegir los medios más adecuados que ofrece el ordenamiento jurídico para el desempeño de una representación técnica de calidad. Desarrollar las destrezas y habilidades necesarias para la utilización de los procedimientos, protocolos, sistemas, y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.

CTR-7. Democracia y Sostenibilidad: Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos - libertad, justicia e igualdad- y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-8. Trabajo en equipo: Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-9. Pensamiento crítico: Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-10. Inteligencia emocional: Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-11. Innovación y creatividad: Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-12. Autoaprendizaje permanente: Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

6.4 Resultados de aprendizaje específicos de la titulación habilitante:

- Conoce la obligación de comunicación de Abogados y Procuradores con la Administración de Justicia en sus distintas modalidades y formas. Conoce los diferentes tipos y actos de comunicación con la Administración de Justicia. Conocer el procedimiento de ejecución en las distintas jurisdicciones, civil, contencioso-administrativa, social, mercantil y penal. Conocer el procedimiento de la vía de apremio en todas sus fases, desde la investigación de bienes, el aseguramiento de los bienes embargados y su realización. Conocer los procedimientos de ejecuciones especiales (la ejecución de hacer, la ejecución en el procedimiento de desahucio, ...) Conocer los distintos procedimientos ejecutivos, en especial la Ejecución hipotecaria y la Ejecución de títulos no judiciales. Conocer el desarrollo de la oposición a la ejecución, tanto en forma como en contenido. Conocer el procedimiento de la tasación de costas y la liquidación de intereses, la jura de cuentas y las formas de reclamación de honorarios de Abogado y aranceles de procurador. Ser eficiente en la selección de los recursos de aprendizaje multidisciplinar que permitan la mejora de empleo o el desarrollo personal.
- Realizar acciones individuales o colectivas para lograr el progreso de la sociedad y la mejora del planeta.
- Tener capacidad de mejora para aportar valor. Asumir riesgos utilizando estrategias que permitan prever y evaluar los resultados.
- Reconocer las emociones de las personas que nos rodean para poder anticiparse a posibles conductas y situaciones derivadas de dichas emociones. Saber mediar de manera propositiva ante situaciones de disenso buscando los puntos de encuentro y valorando la diferencia de opinión.
- Mostrar una actitud crítica ante la multiplicidad de puntos de vista y disciplinas implicadas en un determinado evento, concepto o información. Ser capaz de cambiar de lógica de pensamiento, sabiendo medir la validez de la utilizada y juzgando su nivel de adecuación.
- Empatizar con las personas del equipo tanto en cuestiones que tienen relación con las tareas como con las relaciones interpersonales. Abordar los problemas en el funcionamiento del equipo de manera asertiva tratando de detectar de manera preventiva las situaciones complicadas.

7. ESTRUCTURA DE LA TITULACIÓN

Módulo	Obligatorio (48 ECTS)
Materia	Actuaciones procesales (4 ECTS)
Asignaturas	Actos de comunicación y ejecución (4 ECTS)
Materia	Práctica profesional de la Abogacía y la Procura (31 ECTS)
Asignaturas	Práctica civil (7 ECTS)
	Práctica contencioso administrativa (6 ECTS)
	Práctica mercantil (6 ECTS)
	Práctica penal (6 ECTS)
	Práctica social (6 ECTS)
Materia	Régimen jurídico y profesional del ejer. Abogacía y Procura. Gestión prof. y de sstmas comunicación (10 ECTS)
Asignaturas	Deontología, regulación de la actividad profesional y turno de oficio (6 ECTS)
	Sistemas de gestión de despacho y tecnologías de comunicación (4 ECTS)

Materia	Técnicas alternativas de resolución de conflictos (3 ECTS)
Asignaturas	Técnicas alternativas de resolución de conflictos (3 ECTS)

Módulo	Optativo (18 ECTS)
---------------	--------------------

Materia	Práctica profesional especializada de la Abogacía y la Procura (18 ECTS)
Asignaturas	"Compliance" penal y tributario en la empresa (3 ECTS)
	Comunicación profesional en lengua inglesa (3 ECTS)
	Práctica internacional privada (3 ECTS)
	Práctica internacional pública (3 ECTS)
	Práctica pericial ante los tribunales (3 ECTS)
	Responsabilidad civil y seguros (3 ECTS)

Módulo	Prácticas externas (30 ECTS)
---------------	------------------------------

Materia	Prácticas Externas (30 ECTS)
Asignaturas	Prácticas externas I (12 ECTS)
	Prácticas externas II (18 ECTS)

Módulo	Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)
---------------	--------------------------------

Materia	Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)
Asignaturas	Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)

8. DEFINICIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo	Obligatorio
---------------	-------------

Materia	Actuaciones procesales	
Asignatura	Nombre	Actos de comunicación y ejecución
	Nombre en Inglés	Acts of communication and execution
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Primer curso

	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	4
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	Autoaprendizaje permanente
	Área de conocimiento vinculada	(1) Sin área de conocimiento vinculada; y (2) Derecho Procesal
	Observaciones	

Materia	Práctica profesional de la Abogacía y la Procura	
Asignatura	Nombre	Práctica civil
	Nombre en Inglés	Civil Practice
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Anual
	Mención Dual	No
	ECTS	7
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Sin área de conocimiento vinculada; (2) Derecho Civil; y (3) Derecho Procesal
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Práctica contencioso administrativa
	Nombre en Inglés	Administrative Litigation Practice
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Anual

	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Sin área de conocimiento vinculada; (2) Derecho Administrativo; y (3) Derecho Financiero y Tributario
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Práctica mercantil
	Nombre en Inglés	Comercial Practice
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Anual
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Sin área de conocimiento vinculada; (2) Derecho Mercantil; y (3) Derecho Procesal
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Práctica penal
	Nombre en Inglés	Penal Practice
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Anual
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español

	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Sin área de conocimiento vinculada; (2) Derecho Penal; y (3) Derecho Procesal
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Práctica social
	Nombre en Inglés	Social Practice
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Anual
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	
	Observaciones	

Materia	Régimen jurídico y profesional del ejer. Abogacía y Procura. Gestión prf.y de sstmas comunicación	
Asignatura	Nombre	Deontología, regulación de la actividad profesional y turno de oficio
	Nombre en Inglés	Deontology, regulation of professional activity and trade shift
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español

	Modalidad	Presencial
	Punto Control	Democracia y sostenibilidad
	Área de conocimiento vinculada	Derecho Procesal
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Sistemas de gestión de despacho y tecnologías de comunicación
	Nombre en Inglés	Office management systems and communication technologies
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	4
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	Innovación y creatividad
	Área de conocimiento vinculada	Derecho Procesal
	Observaciones	

Materia	Técnicas alternativas de resolución de conflictos	
Asignatura	Nombre	Técnicas alternativas de resolución de conflictos
	Nombre en Inglés	Alternative conflict resolution techniques
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	3
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	Inteligencia emocional

	Área de conocimiento vinculada	(1) Sin área de conocimiento vinculada; (2) Derecho Civil; y (3) Derecho Procesal
	Observaciones	

Módulo		Optativo
Materia	Práctica profesional especializada de la Abogacía y la Procura	
Asignatura	Nombre	"Compliance" penal y tributario en la empresa
	Nombre en Inglés	Criminal and tax compliance in the company
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	3
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Comunicación profesional en lengua inglesa
	Nombre en Inglés	Professional communication in English
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	3
	Idioma	(1) Español; y (2) Inglés
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	

	Área de conocimiento vinculada	(1) Derecho Administrativo; (2) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; y (3) Derecho Mercantil
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Práctica internacional privada
	Nombre en Inglés	Private International Practice
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	3
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Sin área de conocimiento vinculada; y (2) Derecho Internacional Privado
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Práctica internacional pública
	Nombre en Inglés	Public International Practice
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	3
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Sin área de conocimiento vinculada; y (2) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
	Observaciones	

Asignatura	Nombre	Práctica pericial ante los tribunales
	Nombre en Inglés	Experte practice before the courts
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	3
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Sin área de conocimiento vinculada
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Responsabilidad civil y seguros
	Nombre en Inglés	Civil liability and insurance
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	3
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Sin área de conocimiento vinculada; y (2) Derecho Civil
	Observaciones	

Módulo	Prácticas externas
---------------	--------------------

Materia	Prácticas Externas	
Asignatura	Nombre	Prácticas externas I
	Nombre en Inglés	Internships I
	Tipología	Prácticas externas
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	12
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	Pensamiento crítico
	Área de conocimiento vinculada	Derecho Procesal
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Prácticas externas II
	Nombre en Inglés	Internships II
	Tipología	Prácticas externas
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	18
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	Trabajo en equipo
	Área de conocimiento vinculada	Derecho Procesal
	Observaciones	

Módulo	Trabajo Fin de Máster	
Materia	Trabajo Fin de Máster	
Asignatura	Nombre	Trabajo Fin de Máster

	Nombre en Inglés	Master's Dissertation
	Tipología	Trabajo fin de Máster
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Sin área de conocimiento vinculada; (2) Derecho Administrativo; (3) Derecho Civil; (4) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; (5) Derecho Financiero y Tributario; (6) Derecho Internacional Privado; (7) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; (8) Derecho Mercantil; (9) Derecho Penal; y (10) Derecho Procesal
	Observaciones	

9. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LAS ASIGNATURAS

Asignatura	Actos de comunicación y ejecución
<i>Resultados de aprendizaje generales:</i> CON-4. Conocer las técnicas procesales para ejecutar cuantos actos les encomienden o para cuya realización estén facultado en los distintos órdenes jurisdiccionales o no jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio, que permita identificar la estrategia más adecuada para la defensa de los intereses del ciudadano o cliente. CON-5. Conocer los actos de comunicación del proceso, y de la ejecución de las resoluciones judiciales, conociendo y diferenciando los intereses privados que representa de los de carácter público cuya ejecución la Ley y los tribunales le encomienden. HAB-1. Sabe aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. HAB-3. Puede realizar, correcta y eficazmente, los actos de comunicación a las partes en el proceso, y para una colaboración eficaz con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales, conociendo y diferenciando los intereses privados que representa de los de carácter público cuya ejecución la Ley y los tribunales le encomienden. HAB-7. Dispone de las habilidades necesarias para la utilización de los procedimientos, protocolos, sistemas, y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática. HAB-8. Sabe acudir a las funciones notarial y registral, que de modo auxiliar le complementan en el ejercicio de su actividad. CTR-1. Ejecutar cuantos actos les encomienden o para cuya realización estén facultado en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio.	

CTR-3. Identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.

CTR-4. Identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y la representación procesal.

CTR-6. Elegir los medios más adecuados que ofrece el ordenamiento jurídico para el desempeño de una representación técnica de calidad. Desarrollar las destrezas y habilidades necesarias para la utilización de los procedimientos, protocolos, sistemas, y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.

CTR-10. Inteligencia emocional: Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-12. Autoaprendizaje permanente: Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Resultados de aprendizaje específicos:

Conoce la obligación de comunicación de Abogados y Procuradores con la Administración de Justicia en sus distintas modalidades y formas. Conoce los diferentes tipos y actos de comunicación con la Administración de Justicia. Conocer el procedimiento de ejecución en las distintas jurisdicciones, civil, contencioso-administrativa, social, mercantil y penal. Conocer el procedimiento de la vía de apremio en todas sus fases, desde la investigación de bienes, el aseguramiento de los bienes embargados y su realización. Conocer los procedimientos de ejecuciones especiales (la ejecución de hacer, la ejecución en el procedimiento de desahucio, ...) Conocer los distintos procedimientos ejecutivos, en especial la Ejecución hipotecaria y la Ejecución de títulos no judiciales. Conocer el desarrollo de la oposición a la ejecución, tanto en forma como en contenido. Conocer el procedimiento de la tasación de costas y la liquidación de intereses, la jura de cuentas y las formas de reclamación de honorarios de Abogado y aranceles de procurador. Ser eficiente en la selección de los recursos de aprendizaje multidisciplinar que permitan la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Asignatura	Deontología, regulación de la actividad profesional y turno de oficio
-------------------	---

Resultados de aprendizaje generales:

CON-6. Conocer los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones de la persona ejerciente de la abogacía o la procura con clientes, otras partes, tribunales o autoridades públicas y entre otras personas ejercientes de la abogacía o la procura, así como con los demás profesionales.

CON-7. Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona ejerciente de la abogacía o la procura.

HAB-4. Identifica los conflictos de intereses y conoce las técnicas para su resolución, establece el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preserva la independencia de criterio.

HAB-5. Identifica de modo efectivo los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y la representación procesal.

CTR-2. Aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones de la persona ejerciente de la abogacía o la procura con clientes, otras partes, tribunales o autoridades públicas y entre otras personas ejercientes de la abogacía o la procura, así como con los demás profesionales.

CTR-3. Identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.

CTR-7. Democracia y Sostenibilidad: Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos - libertad, justicia e igualdad- y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

Resultados de aprendizaje específicos:

Realizar acciones individuales o colectivas para lograr el progreso de la sociedad y la mejora del planeta.

Asignatura	Sistemas de gestión de despacho y tecnologías de comunicación
-------------------	---

Resultados de aprendizaje generales:

CON-8. Conocer el entorno organizativo, de gestión y comercial de la abogacía y la procura, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal.

CON-9. Conocer los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas del ejercicio profesional.

HAB-6. Sabe aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la abogacía y la procura, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal, pudiendo planificar la estructura organizativa del despacho en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo del cliente al que se dirigen y atienden.

HAB-9. Sabe desarrollar destrezas que le permiten mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

CTR-4. Identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y la representación procesal.

CTR-5. Aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la abogacía y la procura, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal; articulando un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales.

CTR-11. Innovación y creatividad: Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

Resultados de aprendizaje específicos:

Tener capacidad de mejora para aportar valor Asumir riesgos utilizando estrategias que permitan prever y evaluar los resultados.

Asignatura	Técnicas alternativas de resolución de conflictos
-------------------	---

Resultados de aprendizaje generales:

CON-3. Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

HAB-2. Puede distinguir las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

HAB-12. Puede desarrollar actitudes interpersonales que faciliten el ejercicio profesional en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

CTR-3. Identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.

CTR-4. Identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y la representación procesal.

CTR-9. Pensamiento crítico: Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-10. Inteligencia emocional: Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Resultados de aprendizaje específicos:

Reconocer las emociones de las personas que nos rodean para poder anticiparse a posibles conductas y situaciones derivadas de dichas emociones. Saber mediar de manera propositiva ante situaciones de disenso buscando los puntos de encuentro y valorando la diferencia de opinión.

Asignatura

Prácticas externas I

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CON-3. Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

CON-5. Conocer los actos de comunicación del proceso, y de la ejecución de las resoluciones judiciales, conociendo y diferenciando los intereses privados que representa de los de carácter público cuya ejecución la Ley y los tribunales le encomienden.

CON-8. Conocer el entorno organizativo, de gestión y comercial de la abogacía y la procura, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal.

CON-9. Conocer los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas del ejercicio profesional.

HAB-1. Sabe aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HAB-2. Puede distinguir las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

HAB-3. Puede realizar, correcta y eficazmente, los actos de comunicación a las partes en el proceso, y para una colaboración eficaz con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales, conociendo y diferenciando los intereses privados que representa de los de carácter público cuya ejecución la Ley y los tribunales le encomienden.

HAB-4. Identifica los conflictos de intereses y conoce las técnicas para su resolución, establece el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preserva la independencia de criterio.

HAB-5. Identifica de modo efectivo los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y la representación procesal.

HAB-6. Sabe aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la abogacía y la procura, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal, pudiendo planificar la estructura organizativa del despacho en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo del cliente al que se dirigen y atienden.

HAB-7. Dispone de las habilidades necesarias para la utilización de los procedimientos, protocolos, sistemas, y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.

HAB-8. Sabe acudir a las funciones notarial y registral, que de modo auxiliar le complementan en el ejercicio de su actividad.

HAB-9. Sabe desarrollar destrezas que le permiten mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

HAB-10. Sabe exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

HAB-11. Sabe desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.

HAB-12. Puede desarrollar actitudes interpersonales que faciliten el ejercicio profesional en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

CTR-1. Ejecutar cuantos actos les encomienden o para cuya realización estén facultado en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio.

CTR-2. Aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones de la persona ejerciente de la abogacía o la procura con clientes, otras partes, tribunales o autoridades públicas y entre otras personas ejercientes de la abogacía o la procura, así como con los demás profesionales.

CTR-3. Identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.

CTR-4. Identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y la representación procesal.

CTR-5. Aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la abogacía y la procura, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal; articulando un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales.

CTR-6. Elegir los medios más adecuados que ofrece el ordenamiento jurídico para el desempeño de una representación técnica de calidad. Desarrollar las destrezas y habilidades necesarias para la utilización de los procedimientos, protocolos, sistemas, y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.

CTR-7. Democracia y Sostenibilidad: Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos - libertad, justicia e igualdad- y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-8. Trabajo en equipo: Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-9. Pensamiento crítico: Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-10. Inteligencia emocional: Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-11. Innovación y creatividad: Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-12. Autoaprendizaje permanente: Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, moti vada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Resultados de aprendizaje específicos:

Mostrar una actitud crítica ante la multiplicidad de puntos de vista y disciplinas implicadas en un determinado evento, concepto o información. Ser capaz de cambiar de lógica de pensamiento, sabiendo medir la validez de la utilizada y juzgando su nivel de adecuación.

Asignatura

Práctica civil

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CON-2. Disponer de los conocimientos especializados para integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales autonómicos, nacionales e internacionales.

HAB-8. Sabe acudir a las funciones notarial y registral, que de modo auxiliar le complementan en el ejercicio de su actividad.

HAB-10. Sabe exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

CTR-7. Democracia y Sostenibilidad: Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos - libertad, justicia e igualdad- y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-9. Pensamiento crítico: Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Práctica contencioso administrativa
-------------------	-------------------------------------

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CON-2. Disponer de los conocimientos especializados para integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales autonómicos, nacionales e internacionales.

HAB-1. Sabe aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HAB-10. Sabe exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

CTR-7. Democracia y Sostenibilidad: Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos - libertad, justicia e igualdad- y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-9. Pensamiento crítico: Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Práctica mercantil
-------------------	--------------------

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CON-2. Disponer de los conocimientos especializados para integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales autonómicos, nacionales e internacionales.

HAB-8. Sabe acudir a las funciones notarial y registral, que de modo auxiliar le complementan en el ejercicio de su actividad.

HAB-10. Sabe exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

CTR-7. Democracia y Sostenibilidad: Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos - libertad, justicia e igualdad- y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-9. Pensamiento crítico: Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Práctica penal
-------------------	----------------

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CON-2. Disponer de los conocimientos especializados para integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales autonómicos, nacionales e internacionales.

CON-3. Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

HAB-1. Sabe aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HAB-2. Puede distinguir las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

HAB-7. Dispone de las habilidades necesarias para la utilización de los procedimientos, protocolos, sistemas, y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.

HAB-8. Sabe acudir a las funciones notarial y registral, que de modo auxiliar le complementan en el ejercicio de su actividad.

HAB-10. Sabe exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

HAB-11. Sabe desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.

HAB-12. Puede desarrollar actitudes interpersonales que faciliten el ejercicio profesional en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

CTR-7. Democracia y Sostenibilidad: Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos - libertad, justicia e igualdad- y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-8. Trabajo en equipo: Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-9. Pensamiento crítico: Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-10. Inteligencia emocional: Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-12. Autoaprendizaje permanente: Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura

Práctica social

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CON-2. Disponer de los conocimientos especializados para integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales autonómicos, nacionales e internacionales.

CON-3. Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

HAB-1. Sabe aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HAB-2. Puede distinguir las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

HAB-7. Dispone de las habilidades necesarias para la utilización de los procedimientos, protocolos, sistemas, y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.

HAB-9. Sabe desarrollar destrezas que le permiten mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

HAB-10. Sabe exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

CTR-4. Identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y la representación procesal.

CTR-6. Elegir los medios más adecuados que ofrece el ordenamiento jurídico para el desempeño de una representación técnica de calidad. Desarrollar las destrezas y habilidades necesarias para la utilización de los procedimientos, protocolos, sistemas, y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.

CTR-7. Democracia y Sostenibilidad: Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos - libertad, justicia e igualdad- y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-9. Pensamiento crítico: Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-12. Autoaprendizaje permanente: Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	"Compliance" penal y tributario en la empresa
-------------------	---

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CON-3. Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

HAB-1. Sabe aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HAB-7. Dispone de las habilidades necesarias para la utilización de los procedimientos, protocolos, sistemas, y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.

HAB-9. Sabe desarrollar destrezas que le permiten mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

HAB-11. Sabe desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.

HAB-12. Puede desarrollar actitudes interpersonales que faciliten el ejercicio profesional en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

CTR-4. Identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y la representación procesal.

CTR-5. Aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la abogacía y la procura, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal; articulando un

protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales.

CTR-9. Pensamiento crítico: Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-10. Inteligencia emocional: Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-12. Autoaprendizaje permanente: Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Comunicación profesional en lengua inglesa
-------------------	--

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CON-2. Disponer de los conocimientos especializados para integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales autonómicos, nacionales e internacionales.

HAB-9. Sabe desarrollar destrezas que le permiten mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

HAB-10. Sabe exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

HAB-12. Puede desarrollar actitudes interpersonales que faciliten el ejercicio profesional en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

CTR-12. Autoaprendizaje permanente: Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Práctica internacional privada
-------------------	--------------------------------

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CON-2. Disponer de los conocimientos especializados para integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales autonómicos, nacionales e internacionales.

CON-3. Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

HAB-1. Sabe aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HAB-7. Dispone de las habilidades necesarias para la utilización de los procedimientos, protocolos, sistemas, y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.

HAB-9. Sabe desarrollar destrezas que le permiten mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

HAB-10. Sabe exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

CTR-6. Elegir los medios más adecuados que ofrece el ordenamiento jurídico para el desempeño de una representación técnica de calidad. Desarrollar las destrezas y habilidades necesarias para la utilización de los procedimientos, protocolos, sistemas, y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.

CTR-7. Democracia y Sostenibilidad: Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos - libertad, justicia e igualdad- y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-12. Autoaprendizaje permanente: Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Práctica internacional pública
-------------------	--------------------------------

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CON-2. Disponer de los conocimientos especializados para integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales autonómicos, nacionales e internacionales.

CON-3. Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

HAB-1. Sabe aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HAB-7. Dispone de las habilidades necesarias para la utilización de los procedimientos, protocolos, sistemas, y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.

HAB-9. Sabe desarrollar destrezas que le permiten mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

HAB-10. Sabe exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

CTR-6. Elegir los medios más adecuados que ofrece el ordenamiento jurídico para el desempeño de una representación técnica de calidad. Desarrollar las destrezas y habilidades necesarias para la utilización de los procedimientos, protocolos, sistemas, y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.

CTR-7. Democracia y Sostenibilidad: Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos - libertad, justicia e igualdad- y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-12. Autoaprendizaje permanente: Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Práctica pericial ante los tribunales
-------------------	---------------------------------------

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CON-2. Disponer de los conocimientos especializados para integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales autonómicos, nacionales e internacionales.

CON-3. Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

HAB-1. Sabe aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HAB-7. Dispone de las habilidades necesarias para la utilización de los procedimientos, protocolos, sistemas, y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.

HAB-9. Sabe desarrollar destrezas que le permiten mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

HAB-10. Sabe exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

CTR-6. Elegir los medios más adecuados que ofrece el ordenamiento jurídico para el desempeño de una representación técnica de calidad. Desarrollar las destrezas y habilidades necesarias para la utilización de los procedimientos, protocolos, sistemas, y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.

CTR-7. Democracia y Sostenibilidad: Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos - libertad, justicia e igualdad- y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-12. Autoaprendizaje permanente: Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Responsabilidad civil y seguros
-------------------	---------------------------------

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CON-2. Disponer de los conocimientos especializados para integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales autonómicos, nacionales e internacionales.

CON-3. Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

HAB-1. Sabe aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HAB-2. Puede distinguir las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

HAB-7. Dispone de las habilidades necesarias para la utilización de los procedimientos, protocolos, sistemas, y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.

HAB-8. Sabe acudir a las funciones notarial y registral, que de modo auxiliar le complementan en el ejercicio de su actividad.

HAB-10. Sabe exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

HAB-11. Sabe desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.

CTR-8. Trabajo en equipo: Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-9. Pensamiento crítico: Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Prácticas externas II
------------	-----------------------

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CON-3. Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

CON-5. Conocer los actos de comunicación del proceso, y de la ejecución de las resoluciones judiciales, conociendo y diferenciando los intereses privados que representa de los de carácter público cuya ejecución la Ley y los tribunales le encomienden.

CON-8. Conocer el entorno organizativo, de gestión y comercial de la abogacía y la procura, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal.

CON-9. Conocer los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas del ejercicio profesional.

HAB-8. Sabe acudir a las funciones notarial y registral, que de modo auxiliar le complementan en el ejercicio de su actividad.

HAB-9. Sabe desarrollar destrezas que le permiten mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

HAB-10. Sabe exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

HAB-11. Sabe desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.

HAB-12. Puede desarrollar actitudes interpersonales que faciliten el ejercicio profesional en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

CTR-1. Ejecutar cuantos actos les encomienden o para cuya realización estén facultado en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio.

CTR-2. Aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones de la persona ejerciente de la abogacía o la procura con clientes, otras partes, tribunales o autoridades públicas y entre otras personas ejercientes de la abogacía o la procura, así como con los demás profesionales.

CTR-3. Identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.

CTR-4. Identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y la representación procesal.

CTR-5. Aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la abogacía y la procura, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal; articulando un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales.

CTR-6. Elegir los medios más adecuados que ofrece el ordenamiento jurídico para el desempeño de una representación técnica de calidad. Desarrollar las destrezas y habilidades necesarias para la utilización de los procedimientos, protocolos, sistemas, y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.

CTR-7. Democracia y Sostenibilidad: Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos - libertad, justicia e igualdad- y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-8. Trabajo en equipo: Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-9. Pensamiento crítico: Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-10. Inteligencia emocional: Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-11. Innovación y creatividad: Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

Resultados de aprendizaje específicos:

Empatizar con las personas del equipo tanto en cuestiones que tienen relación con las tareas como con las relaciones interpersonales. Abordar los problemas en el funcionamiento del equipo de manera asertiva tratando de detectar de manera preventiva las situaciones complicadas.

Asignatura

Trabajo Fin de Máster

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CON-2. Disponer de los conocimientos especializados para integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales autonómicos, nacionales e internacionales.

CON-3. Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

CON-4. Conocer las técnicas procesales para ejecutar cuantos actos les encomienden o para cuya realización estén facultado en los distintos órdenes jurisdiccionales o no jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio, que permita identificar la estrategia más adecuada para la defensa de los intereses del ciudadano o cliente.

CON-5. Conocer los actos de comunicación del proceso, y de la ejecución de las resoluciones judiciales, conociendo y diferenciando los intereses privados que representa de los de carácter público cuya ejecución la Ley y los tribunales le encomienden.

HAB-1. Sabe aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HAB-2. Puede distinguir las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

HAB-10. Sabe exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

CTR-3. Identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.

CTR-6. Elegir los medios más adecuados que ofrece el ordenamiento jurídico para el desempeño de una representación técnica de calidad. Desarrollar las destrezas y habilidades necesarias para la utilización de los procedimientos, protocolos, sistemas, y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.

CTR-9. Pensamiento crítico: Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-12. Autoaprendizaje permanente: Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, moti vada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA TITULACIÓN

10.1 Distribución de Asignaturas

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de formación. Las asignaturas **optativas** refieren al número de créditos ofertados.

Curso 1					
Semestre 1			Semestre 2		
Asignaturas	Tipo	ECTS	Asignaturas	Tipo	ECTS
Actos de comunicación y ejecución	OB	4	Prácticas externas I	PE	12
Deontología, regulación de la actividad profesional y turno de oficio	OB	6			
Sistemas de gestión de despacho y tecnologías de comunicación	OB	4			
Técnicas alternativas de resolución de conflictos	OB	3			
Asignaturas que se imparte en cualquiera de los dos semestres					
Asignaturas anuales					
Práctica civil	OB	7			
Práctica contencioso administrativa	OB	6			
Práctica mercantil	OB	6			
Práctica penal	OB	6			
Práctica social	OB	6			
Total ECTS Curso 1					60

Curso 2					
---------	--	--	--	--	--

Semestre 1			Semestre 2		
Asignaturas	Tipo	ECTS	Asignaturas	Tipo	ECTS
"Compliance" penal y tributario en la empresa	OP	3			
Comunicación profesional en lengua inglesa	OP	3			
Práctica internacional privada	OP	3			
Práctica internacional pública	OP	3			
Práctica pericial ante los tribunales	OP	3			
Responsabilidad civil y seguros	OP	3			
Prácticas externas II	PE	18			
Trabajo Fin de Máster	TFM	6			
Asignaturas que se imparte en cualquiera de los dos semestres					
Asignaturas anuales					
Total ECTS Curso 2					42

10.2 Oferta Total de Asignaturas Optativas

Asignaturas	Curso	Semestre	ECTS
"Compliance" penal y tributario en la empresa	Segundo curso	Primer semestre	3
Comunicación profesional en lengua inglesa	Segundo curso	Primer semestre	3
Práctica internacional privada	Segundo curso	Primer semestre	3
Práctica internacional pública	Segundo curso	Primer semestre	3
Práctica pericial ante los tribunales	Segundo curso	Primer semestre	3
Responsabilidad civil y seguros	Segundo curso	Primer semestre	3

10.3 Distribución de Asignaturas por Especialidades

No hay asignaturas asignadas a especialidades

11. ÁREAS DE CONOCIMIENTO VINCULADAS

Asignaturas	Áreas de conocimiento vinculadas
Actos de comunicación y ejecución	(1) Sin área de conocimiento vinculada; y (2) Derecho Procesal
Deontología, regulación de la actividad profesional y turno de oficio	Derecho Procesal
Sistemas de gestión de despacho y tecnologías de	

comunicación	Derecho Procesal
Técnicas alternativas de resolución de conflictos	(1) Sin área de conocimiento vinculada; (2) Derecho Civil; y (3) Derecho Procesal
Prácticas externas I	Derecho Procesal
Práctica civil	(1) Sin área de conocimiento vinculada; (2) Derecho Civil; y (3) Derecho Procesal
Práctica contencioso administrativa	(1) Sin área de conocimiento vinculada; (2) Derecho Administrativo; y (3) Derecho Financiero y Tributario
Práctica mercantil	(1) Sin área de conocimiento vinculada; (2) Derecho Mercantil; y (3) Derecho Procesal
Práctica penal	(1) Sin área de conocimiento vinculada; (2) Derecho Penal; y (3) Derecho Procesal
Práctica social	Sin áreas de conocimiento vinculadas
"Compliance" penal y tributario en la empresa	Sin áreas de conocimiento vinculadas
Comunicación profesional en lengua inglesa	(1) Derecho Administrativo; (2) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; y (3) Derecho Mercantil
Práctica internacional privada	(1) Sin área de conocimiento vinculada; y (2) Derecho Internacional Privado
Práctica internacional pública	(1) Sin área de conocimiento vinculada; y (2) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Práctica pericial ante los tribunales	Sin área de conocimiento vinculada
Responsabilidad civil y seguros	(1) Sin área de conocimiento vinculada; y (2) Derecho Civil
Prácticas externas II	Derecho Procesal
Trabajo Fin de Máster	(1) Sin área de conocimiento vinculada; (2) Derecho Administrativo; (3) Derecho Civil; (4) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; (5) Derecho Financiero y Tributario; (6) Derecho Internacional Privado; (7) Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; (8) Derecho Mercantil; (9) Derecho Penal; y (10) Derecho Procesal

12. ASIGNATURAS PUNTO DE CONTROL DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Denominación competencia transversal	
Democracia y sostenibilidad	
Asignaturas de la competencia transversal	ECTS
Deontología, regulación de la actividad profesional y turno de oficio	6
Trabajo en equipo	
Asignaturas de la competencia transversal	ECTS

Prácticas externas II	18
Pensamiento crítico	
Asignaturas de la competencia transversal	ECTS
Prácticas externas I	12
Inteligencia emocional	
Asignaturas de la competencia transversal	ECTS
Técnicas alternativas de resolución de conflictos	3
Innovación y creatividad	
Asignaturas de la competencia transversal	ECTS
Sistemas de gestión de despacho y tecnologías de comunicación	4
Autoaprendizaje permanente	
Asignaturas de la competencia transversal	ECTS
Actos de comunicación y ejecución	4

13. TABLA DE ADAPTACIÓN DE ASIGNATURAS

PLAN DE ESTUDIOS 1393/2007		PLAN DE ESTUDIOS 822/2021	
Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
Comunicación profesional en lengua inglesa	3.0	Comunicación profesional en lengua inglesa	3.0
(1) Deontología profesional (2 ECTS); (2) Regulación de la actividad profesional (3 ECTS); y (3) Turno de oficio (2 ECTS)	7.0	Deontología, regulación de la actividad profesional y turno de oficio	6.0
Práctica civil	7.0	Práctica civil	7.0
Práctica contencioso-administrativa	6.0	Práctica contencioso administrativa	6.0
Práctica internacional privada	3.0	Práctica internacional privada	3.0
Práctica internacional pública	3.0	Práctica internacional pública	3.0
Práctica mercantil	6.0	Práctica mercantil	6.0
Práctica penal	6.0	Práctica penal	6.0

Práctica de prueba pericial ante los tribunales	3.0	Práctica pericial ante los tribunales	3.0
Práctica social	6.0	Práctica social	6.0
Prácticas externas I	12.0	Prácticas externas I	12.0
Prácticas externas II	18.0	Prácticas externas II	18.0
(1) Gestión de despacho (2 ECTS); y (2) Tecnología aplicada al ejercicio profesional (2 ECTS)	4.0	Sistemas de gestión de despacho y tecnologías de comunicación	4.0
Técnicas alternativas de resolución de conflictos	3.0	Técnicas alternativas de resolución de conflictos	3.0

14. HISTORIAL DEL DOCUMENTO

Versión: v1.0 (30/01/2026)

Fecha de aprobación en Comisión de Garantía de Calidad:

Fecha de aprobación en Junta de Centro:

Fecha de aprobación en Comisión de Estudios de Posgrado: